DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 425912

A: Gobierno Departamental de Itapua (ITAPÚA)

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 425912, para el suministro de, ADQUISICION DE TINTAS, TONER Y OTROS INSUMOS INFORMÁTICOS garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato N° /2023 emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de GS. 443.436 y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2024

Nombre: JEINE CARLA SILVA RODLER

En calidad de Proveedor: PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.

Firma: Paraguay Insumos.Com S.A.
RUC: 80096504-3
Teléfono: (021) 441-762

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.

C 102